



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MOROCHO URQUIZO MARIA ROSA
CÉDULA:	0602223232
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON COLTA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
08/07/2025	AUDITARIO GAD COLTA	61

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Como Concejal Alterna al igual que los concejales principales cuento con las facultades de fiscalizar y legislar los procesos del ejecutivo las mismas que en el periodo encargado lo vine realizando con responsabilidad y compromiso como me caracterizo	Dentro de las principales gestiones realizadas fue asistir a todas las sesiones convocadas por el concejo municipal y dar mi acompañamiento en criterios y analisis de las mismas	Se entrego atencion personalizada a la ciudadania	Link de informe https://drive.google.com/file/d/1rF-HHKW0AeHvTL8o5ckVApqNxjJhDCLB/view?usp=sharing

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
En cumplimiento de las leyes y normativas correspondientes, se presenta el informe de gestiones realizadas en diciembre de 2024 del Concejo del GAD Municipal de Colta	La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión pública, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.	, Análisis de la empresa de adoquines de San Martín, junto al GAD Parroquial de Columbe. Entrega de adoquines con el señor alcalde y concejales. Recorrido de la obra de adoquines, Revisión de documentos relacionados a la concejalía. Verificación de la construcción del centro de capacitación de la comunidad, en la sesión ordinaria del concejo municipal de Colta se presentó el proyecto de ordenanza para regular la creación, organización y funcionamiento del Cuerpo de Agentes de Control Municipal. En sesión del concejo participe en Autorización para entregar dos vehículos del GAD Municipal al Cuerpo de Bomberos de Colta. Autorización para firmar un convenio con el GAD Parroquial de Columbe para repotenciar la fábrica de adoquines mediante la compra de un montacarga.	link de presentacion de informe https://drive.google.com/file/d/1rF-HHKW0AeHvTL8o5ckVApqNxjJhDCLB/view?usp=sharing

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Analizar revisar fiscalizar los proyectos dentro de mi periodo encargado	Del 17 al 31 de diciembre año 2024, Análisis de la empresa de adoquines de San Martín, junto al GAD Parroquial de Columbe. Entrega de adoquines con el señor alcalde y concejales. Recorrido de la obra de adoquines, Revisión de documentos relacionados a la concejalía. Verificación de la construcción del centro de capacitación de la comunidad, en la sesión ordinaria del concejo municipal de Colta se presentó el proyecto de ordenanza para regular la creación, organización y funcionamiento del Cuerpo de Agentes de Control Municipal. En sesión del concejo participe en Autorización para entregar dos vehículos del GAD Municipal al Cuerpo de Bomberos de Colta. Autorización para firmar un convenio con el GAD Parroquial de Columbe para repotenciar la fábrica de adoquines mediante la compra de un montacarga.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.gadcolta.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://www.gadcolta.gob.ec
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.gadcolta.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

En Villa la Unión hoy día miércoles 10 de abril de 2025 En la auditorium del Gobierno Municipal de Colta, siendo las diez horas, en cumplimiento a la invitación emitida por los señores concejales del Cantón Colta, para el acto de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, período 2025; se reúnen sesenta y un personas de la parroquia de Columbe, Juan de Velasco, Santiago de Quito, Cajabamba, Sicalpa y Cañi, además con la presencia de los señores Concejales quienes rinden cuenta Loda. Norma Carillo Yepez, Ing. Francisco Guamán Guamán concejales principales y Rosa Morocho Urquiza, Carmen Lema Concejales alternos y en calidad de Representantes del Sistema de Participación Ciudadana Señor Manuel Mejía, otros Concejales Lcdo. Manuel Atupaña Representante de los Gobiernos Parroquiales Rurales; y, el suscrito Secretario del evento Jenny Rocio Guillín Moyon Jefe de la Unidad de Comunicación del GADMCC, quien dará fe de lo actuado. Da lectura al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR. 2.PALABRAS DE BIENVENIDA cargo del señor Manuel Mejía Representante del Sistema de Participación Ciudadana. 3.INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A cargo de la concejal alterna Rosa Morocho Urquiza. 4.INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A cargo de la concejal Carmen Lema. 5.INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A cargo de la concejal Norma Carillo. 6.INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A cargo del concejal Francisco Guamán Guamán 7.PARTICIPACION DE LOS PRESENTES DE DIFERENTES PARROQUIAS 8.FICHAS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS CIUDADANIA VS AUTORIDADES 9.CLAUSURA. 2.- Da la palabra de bienvenida el Señor Manuel Mejía con un saludo cordial a todos los presentes empieza manifestando que al cumplir según el Artículo 204 de la Constitución indica que las autoridades deben rendir cuenta en su tema de fiscalización y legislación que corresponde su informe de rendición de cuentas del año 2024. Inicio comunicando a los ciudadanos coltences mis actividades y recalando las principales gestiones y actividades del 17 al 31 de diciembre año 2024, Análisis de la empresa de adoquines de San Martín, junto al GAD Parroquial de Columbe. Entrega de adoquines con el señor alcalde y concejales. Recorrido de la obra de adoquines, Revisión de documentos relacionados a la concejalía. Verificación de la construcción del centro de capacitación de la comunidad, en la sesión ordinaria del concejo municipal de Colta se presentó el proyecto de ordenanza para regular la creación, organización y funcionamiento del Cuerpo de Agentes de Control Municipal. En sesión del concejo participe en Autorización para entregar dos vehículos del GAD Municipal al Cuerpo de Bomberos de Colta. Autorización para firmar un convenio con el GAD Parroquial de Columbe para repotenciar la fábrica de adoquines mediante la compra de un montacarga. Link de acta de rendicion https://drive.google.com/file/d/1fseGkd88dzLpposey2bq3prcB5uisu7J/view?usp=drive_link

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La participación ciudadana tuvo un momento de participar el Señor Fernando Chulí nos menciona palabras de felicitación que el informe narrativo fue claro y preciso otro ciudadano de parroquia Sicalpa Julián Pucha dice que me alegra mucho de las hermanas Coltences y de los trabajos que vienen realizando esta bien que sigan mejorando en la exposición. Pero, hay financiamiento suficiente que no fueron ejecutadas a cabalidad, además el proyecto de regeneración urbana me parece que no es acorde al proyecto porque no hay mejoramiento en la colocación de adoquines, hay que regular a las ubicaciones de los negocios en Villa la Unión, al respecto del mercado mayorista se debe pronunciar para que no siga paralizada, por favor mejorar en laguna de Colta y ejecutar para el funcionamiento, hay tanta preocupación por la ejecución del presupuesto, qué está pasando, qué más se podría hacer los señores concejales, la regeneración urbana hay inconvenientes, la compuerta del vehículo como vibra en el empedrado, no está colocado bien, si es con la autorización del INPC debería haber quedado una maravilla. Que más podríamos hacer para mejorar, Lo otro hay locales que no respetan no sé si será una molestia solo para mí, pero viendo a personas de tercera edad, una lástima los días de feria los pasos no son ordenados. El tema del mercado mayorista estamos con suficiente tiempo vamos a mejorar la imagen del Cantón hagan proyectos grandes. También en aérea de Centro Gastronómico mucho tiempo paralizada, esas casitas están votadas el cerramiento creo ya está bien podrido, tengo algunos amigos extranjeros que dice, me gustaría ir a comer cuy donde hay un buen local por favor terminar ese gran proyecto, felicitaciones y que Dios bendiga. Agradecidos por las recomendaciones que siempre son importantes y bienvenidas para que nuestros concejales puedan continuar realizando su labor. Legisladora y fiscalizadora. Proceden entregar fichas para que realice las preguntas. por favor, este espacio es para ustedes, Participa el Señor Lorenzo Guamán Malan menciona que esta rendición de cuenta enfoca a la transparencia, el ingeniero Francisco tocó temas importantes administración y sus competencias que realmente hoy enteramos con cuanto de presupuesto maneja nuestro Canton. link de acta rendicion https://drive.google.com/file/d/1fseGkd88dzLpposey2bq3prcB5uisu7J/view?usp=drive_link